

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA SE LLEVARÁ A CABO DEL 2 AL 27 DE MARZO DEL 2020



Posted on 20 Octubre, 2019



Categories: [Gobierno](#), [Slider](#)

En representación del Presidente Municipal de Comondú, Dr. Walter Valenzuela Acosta, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Anselmo Santo Mendoza Morales, presidió la reunión con funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para la presentación del censo 2020 y la entrega del paquete cartográfico teniendo como sede la sala de cabildo, contándose con la presencia de directores de diversas áreas del gobierno municipal.

Por parte de la Coordinación Estatal de INEGI B.C.S., estuvieron presentes en la reunión el Lic. Ramón Ernesto Zúñiga y la Lic. María de Los Ángeles Padilla Lizardi, quienes agradecieron todas las facilidades otorgadas por el H. XVI Ayuntamiento de Comondú que encabeza el edil Walter Valenzuela Acosta.

De parte del gobierno municipal se les manifestó toda la disponibilidad para coordinar esfuerzos, quedando establecidos los acuerdos en donde se designó al equipo que tendrá la responsabilidad de la validación del paquete cartográfico y del enlace para la instalación del Comité Municipal de Apoyo y Seguimiento del censo de población y vivienda que se llevará a cabo del 2 al 27 de marzo del 2020.

El Censo de Población y Vivienda 2020, tiene como objetivo principal actualizar la cuenta de la población residente del país, así como la información sobre su estructura y principales características socioeconómicas y culturales, además de su distribución en el territorio nacional; del mismo modo la cuenta del total de viviendas y sus características, sin perder, en la medida de lo posible, la comparabilidad histórica a nivel nacional e internacional.